Domingo 5 de Junio de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 7—Núm. 1,688

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 11 [illegible] GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ..... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . 10.50
Por un año . . 20

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—**JULIO HERRERA Y OBES** (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

JUNIO—5.
San Bonifacio m. y [illegible]
JUNIO—6.
San Norberto ob. y [illegible]

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado San Cárlos y Rocha.

El mañana para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de [illegible] con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El América sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

El proyecto del Sr. Lacueva—Dúplica.

El Sr. Lacueva está decidido á sostener su proyecto sobre creacion de un impuesto sobre la importacion, para pagar el saldo que adeuda el Gobierno por sus acciones suscritas al Ferro Carril Central del Uruguay.

El Sr. Lacueva hace bien, si tales son sus convicciones [illegible]

[illegible]

[illegible] el empréstito comercial, próximo á estinguirse, al pago de las acciones del Ferro Carril, habria otros mas lejítimos, mas económicos, mas morales?

Pongamos *pié en pared*, como vulgarmente se dice, y entremos en materia.

El Sr. Lacueva debe recordar, porque es Diputado, que ahora un año ó año y medio, la Comision Permanente se ocupó de un asunto de Mercado que hizo gran bulla, allá por esa época de contratos y pichinchas.

Recordará tambien que el asunto fué objeto de una interpelacion de la Comision Permanente al Gobierno, y que se encontró la cosa tan calva, que por *unanimidad*, se resolvió ordenar al Gobierno que rescindiese ese contrato, inmediatamente, dando plazo de tres meses á los inquilinos, para el desalojo.

¿No cree el Sr. Lacueva que cumpliendo lo resuelto entonces, podria encontrarse en el Mercado Viejo la fuente de recursos que se necesitaria para subvenir al pago de las acciones suscritas por el Gobierno?

En aquella época se probó que el Mercado se habia arrendado por 1,200 pesos cuando puede dar cinco ó seis mil en licitacion pública.

¿No cree el Sr. Diputado Lacueva que afectando el Mercado Viejo á un empréstito, con su renta se podria servir los intereses y hacer una amortizacion gradual del mismo capital?

Ahi tenia el Sr. Lacueva un campo vasto donde desplegar su bandera principista, porque allí habia un principio de derecho hollado, el mandato de la Comision Permanente no cumplido;—un principio de moralidad administrativa conculcada, en el hecho de dar por uno lo que vale cinco, [illegible]

[illegible]

Despropósitos de la política personal.

La Tribuna, al cabo de algunos dias de silencio, [illegible]

[illegible]

[illegible] to del hogar doméstico, para sofocar la anarquía y obstar al triunfo de un adversario, que fundaria, á estará antecedentes tradicionales, un gobierno personal, con menoscabo de las instituciones de la patria, no es justo que otros á sus espaldas hagan gobiernos personal y menoscaben sus instituciones.

Es justo, es lejítimo, que los partidarios leales pongan *el grito en el cielo, cuando la autoridad que en ningunas circunstancias, por solemnes que sean, puede usar de poderes discrecionales*, se sobrepone á la Constitucion y á las leyes, y oprime y persigue y destierra y *confina* á los ciudadanos.

Y como no queremos discutir oponiendo una afirmacion absoluta, á otra afirmacion absoluta, vamos á demostrar la nuestra, ya que *La Tribuna* se ha creido exhonerada de comprobar la suya.

Acabamos de decir que no hay situacion, por escepcional que sea, que no esté subordinada á las leyes establecidas y promulgadas; que no hay circunstancias, por solemnes que sean, que pongan en manos del poder público, facultades discrecionales.

En efecto, la Constitucion de este país; como la de todos los pueblos libres, ha legislado para toda las situaciones que pueden producirse en el curso ordinario y estraordinario de los sucesos; para las épocas de conmociones y para las épocas de tranquilidad; para las situaciones de paz y para las situaciones de guerra.

Para las situaciones de tranquilidad y de paz ha dicho:

«La seguridad individual es inviolable.»

«Nadie puede ser preso sino infraganti delito, ó habiendo semiplena prueba de él, y por órden escrita de Juez competente.»

«El hogar del ciudadano es sagrado; de noche, nadie [illegible]

[illegible]

[illegible] tranjero que huye de nuestras playas en donde reina la guerra civil endémicamente.

«La tolerancia que se tornó proverbial, consintiendo que los redactores de *El Siglo* se trepasen sobre el carruaje en que salía, se metiesen entre las patas de su escolta para arrasarle de régio boato, para imputarle el despilfarro del dinero público.»

¡Compasion y nada mas que compasion inspiran los escritores que discurren de esta suerte!

¡Con qué el General Batlle consintiendo y tolerando por espacio de dos años una oposicion sin derecho ni razon, que lo atacaba ásperamente siempre é insolentemente algunas veces, daba ejemplo de *mansedumbre evangélica*!

¡Pero ni el Emperador en Francia, ni el Papa en Roma, son inviolables, señores Redactores de *La Tribuna*!

¡Con qué consintiendo libertad á la prensa, que aun para sus excesos no reconoce mas jurisdiccion que la del Jurado, el General Batlle daba ejemplo de abnegacion y generosidad!

¿Quién gobierna á este país? ¿Sus instituciones y sus leyes, ó los hombres con sus pasiones y susceptibilidades?

¡La prensa existe libre en la República por la salvaguardia de las leyes, ó por la voluntad y las cualidades características de los gobernantes!

¡Cuánta ofuscacion y cuánta aberracion!

Las demas apreciaciones del último párrafo de la Tribuna, no son mas sensatas.

¿Quién autorizaba al General Batlle para juzgar de la legitimidad y conveniencia de las doctrinas que *El Siglo* sostenia en las cuestiones políticas y económicas.

Pero ya se vé! *La Tribuna* considera que la tolerancia del general Batlle pasó todos los límites desde que consintió que los redactores de *El Siglo* censurasen *el regio boato de su escolta*.

Bien nos decian, quienes nos decian un dia, que á las críticas y chanzonetas de los Redactores del *Siglo* sobre la escolta del Presidente de la República, se debia que esos ciudadanos viviesen hoy desterrados en el estranjero.

Continúa la *Tribuna*:

«¿Y el doctor Vidal, qué ejemplos acató, siguió?

«¿Y el doctor Rodriguez?

«¿Qué puede reprochar *El Siglo* á estos dos personages que vivieron casi apartados de la política militante, que no conocen otras vías que las de la misericordia?»

Vamos á contestar á esas preguntas con la mayor ingenuidad.

El Dr. Rodriguez firmó el decreto de amonestacion á la prensa, que se dictó en Octubre del año pasado, y autorizó las prisiones y los destierros de ese mismo mes y de Febrero del corriente año.

El Dr. Vidal, siendo Senador, faltó al juramento que acababa de prestar, de observar y hacer observar la Constitucion, desde que consintió y aprobó esos mismos destierros, prolongándolos ahora mismo contra toda ley, contra todo principio, contra todo sentimiento de justicia.

En cuanto á la *misericordia* de esos ciudadanos que la guardan para ejercitarla en actos de otra naturaleza; en política, esa palabra no tiene sentido, es una *razon cerrada*—sirviéndonos de conceptos del propio Dr. Vidal.

Por último dice la *Tribuna*:

«El colega declama contra el Santo-Oficio del gobierno que persigue, encalabora, guillotina la libertad en sus manifestaciones. ¿En qué país en estado de guerra podria impunemente publicar lo que publicó acusando nada menos que *de atentatorios en el ejercicio de sus funciones* al gobierno entero?

«Triste, bien triste es el oficio que *El Siglo* hace en estos momentos; mejores aliados no cuenta la invasion.

«Si á lo menos recordára que muchos de sus conciudadanos tal vez perecerían para sostener lo que derrumba!»

En cuanto á lo primero, remitiremos al colega á los diarios de Buenos Aires, donde acaba de declarar la prensa casi por unanimidad al Gobierno Nacional, que no acataria *su célebre circular* sobre los rumores falsos, por inconstitucional y atentatoria á las inmunidades de la prensa.

En cuanto á que somos los mejores aliados de Aparicio, eso vá en el modo de apreciar las cosas.

Nosotros creemos que el mejor aliado de Aparicio, la vida y es la *Tribuna*!

Si á lo menos la Tribuna recordára que muchos de sus conciudadanos tal vez perecerán por sostener la causa que deshonra!

X.

El Dr. Segura.

La crónica del *Siglo* ha mencionado la salida á campaña del Dr. Segura con S. E. el Sr. Presidente.

Si el nombre de Segura, si las grandes cualidades que acompañan al hombre fuesen conocidas entre nosotros, creeria que se habia dicho lo bastante.

Pero es el caso que no se sabe lo que es German Segura, educado en la Universidad de Buenos Aires, donde adquirió el grado de Doctor en medicina dando á la vez pruebas de los patrióticos sentimientos que forman la esencia de su alma.

Voy á cumplir un deber noticiando al país los antecedentes de ese digno ciudadano.

Alumno de la Universidad de Buenos Aires, hizo honor á la nacionalidad de que se enorgullecia, á la nacionalidad Oriental.

Era practicante de 3er. año en el hospital de Buenos Aires cuando ocurrió la toma de Paysandú.

Cúpome el honor de ser puesto al frente de los hospitales de sangre que la humanidad doliente reclamaba—y no contando con los auxilios de hombres aptos en la ciencia de curar, porque el honorable Dr. Mongrell, médico humanitario de Paysandú se hallaba ausente por causas políticas, mal entendidas, hube de hacer poner un aviso en Buenos Aires pidiendo practicantes de primera clase para atender á los heridos blancos y colorados de Paysandú, pues que todos estaban á mi cargo.

El aviso habilitaba á los candidatos á ocurrir á designada casa á tomar el pasaje y tratar el honorario.

Un dia se me presentó un jóven de simpática aunque séria fisonomía, con traje humilde, entregándome una carta.

Aquella carta era de mi comisionado en Buenos Aires, espresándome el nombre del portador, que no habia admitido el pago de pasaje ni hecho trato alguno.

Mis numerosas atenciones de entonces, ó mi habitual modo de ser, me enajenaron la confianza de aquel ocurrente. Sin embargo le habia dicho que espresase cuánto queria ganar, y me contestó que nada, que era oriental y que todavía no habia hecho nada por su patria y que deseaba hacer algo en la esfera de sus facultades.

Yo ofrecí á aquel simpático jóven oriental mi amistad y mi casa. No aceptó ni lo uno ni lo otro; sin duda porque no habia ido á Paysandú á buscar casas ni amistades.

Así pasamos dos meses, viéndonos durante la visita de regla al hospital, encontrando siempre el rostro sério aunque abierto del practicante de Buenos Aires, sin cambiar mas palabras.

Al cabo de ese tiempo, la hora de la comida del hospital nos sorprendió un dia y ví como vivia el practicante Mayor, Segura.

Yo no tenia casa entonces porque las bombas brasileras me la habian casi hundido, mi familia, porque aun la tenia en Buenos Aires.

Pero yo comia mejor que el practicante mayor del hospital y lo comprometí á comer conmigo.

Comió él conmigo en una casa de la familia y lo invité á dormir.

Dormimos en medio de escombros: es decir, nos acostamos, pero no dormimos, estableciendo de cama á cama una de esas confidencias íntimas de sentimientos morales, políticos y privados, que pueden servir de base incomovible de amistades eternas.

El Dr. Segura no se limitaba á ser el cirujano mayor del hospital de sangre, sino el médico general del pueblo, sin retribucion.

Si el Dr. Segura vá alguna vez á Paysandú, tal vez no pueda llegar al pueblo sin frecuentes detenciones, que le harán los que por caridad asistió y salvó.

Un dia vino á mí el Dr. Segura, y me espuso sencillamente que tenia que regresar á Buenos Aires, porque su licencia espiraba y no podia perder su último año de práctica.

Yo, confiado en la justicia, le contesté que él no podia irse, pero que en su lugar iria yo á obtener una prórroga.

Fué entonces que comprendí el mérito del Dr. Segura, del alto aprecio en que lo tenia la facultad de medicina.

El Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, su presidente, me dijo—para Segura ausente, y consagrado al mas práctico estudio, y á la causa de la libertad, la prórroga de licencia no puede negarse. Tienen vds. en el Dr. Segura una gran esperanza médica—ha sido de los mejores estudiantes de la Universidad.

Volví á Paysandú con una órden ó licencia en blanco á favor del Dr. Segura.

Concluida su mision allí, regresó á Buenos Aires, continuó sus estudios ó su práctica, y cuando la guerra del Paraguay estalló y se buscaron practicantes y cirujanos voluntarios, el Dr. Segura estuvo en primera línea. Hizo la campaña del Paraguay, hasta que recibió la comision de traer á Montevideo los heridos de una gran batalla—siendo objeto de alabanza y admiracion de los preclaros profesores de Buenos Aires que desde ese punto hasta este acompañaron á los heridos.

Segura desde entonces no volvió al Paraguay.—Concluyó en Buenos Aires su práctica para ser médico y cirujano, y la hermana República Argentina nos devolvió al hijo de la República nuestra, hecho un Doctor médico y cirujano completo.

El País carecia de Cirujano Mayor del Ejército.

Desde que habia fenecido el inolvidable Ferreira, el empleo habia andado, como quien dice, de Herodes á Pilatos.

Fué nombrado cirujano mayor del Ejército con el grado de Teniente Coronel, con violacion de la costumbre que habia hecho nombrar Coroneles á Ferreira y Wich.

Al salir recientemente con el Presidente, ha merecido el grado de Coronel en el ejército, despues de haber demostrado en los hospitales militares, que es general en la ciencia.

Una esperanza grandiosa debe cifrarse en las dotes y en el corazon de ese humilde Dr. Segura, que acompaña á la persona moral del Presidente de la República, y en el que la persona física encontrará un auxilio eficaz, si Dios manda á él ó sus huestes las enfermedades naturales ó las heridas estraordinarias que causan las armas fratricidas que se esgrimen.

C. A.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Córdoba, Mayo 21 de 1870.

Señor:

Durante mi permanencia en Estados Unidos, hice allí una edicion de algunas de mis poesias y despues de mi vuelta, cuando se fundó la Sociedad de Amigos, pensé en hacerle donacion de ella á la Comision Directiva: pero mientras tuve ocasion de ser Secretario primero y Presidente despues, detúvome el temor de que mi puesto en la Comision hiciera que esta no pudiese obrar con entera libertad al resolver lo que de ese donativo debiera hacerse. Hoy esa razon ha desaparecido con mi alejamiento de Montevideo, y me apresuro á poner á disposicion de esa honorable corporacion 400 volúmenes de los «Ecos perdidos» a que puedan considerarse inéditos, pues que conservo en mi poder sin haberla dado al público, toda la edicion que de ellos hice.

Yo comprendo, Sr., que las difíciles circunstancias porque atraviesa mi país, no son las mas aparentes para buscar recursos para la Sociedad de Amigos por medios que fuercen hasta cierto punto la voluntad de los contribuyentes; pero creo que cuanto mas penosa sea la situacion de la República, tanto mas trabajosa debe ser la vida de esa sociedad y tanto mas esfuerzos es necesario hacer para llevar adelante sus patrióticos y generosos propósitos.

Humilde como es la ofrenda que hago, paréceme que puede hacer ingresar algunos fondos en las arcas de la Sociedad, y yo espero, Señor Vice-presidente, que la Comision Directiva sabrá apreciar cuando menos el esfuerzo que hago al sacrificar lo que podria llamar mis pretensiones literarias, en favor de los intereses de la Sociedad de Amigos—Yo sé bien que no recojeré honra ni provecho como literato y como hombre al dar al público los «Ecos perdidos»; pero sé tambien que ellos podrán servir para crear los medios de dar educacion á algunos niños mas, y mis sentimientos de miembro de la Sociedad de Amigos y de ciudadano, se encuentran mas que satisfechos con esto—Mas alto que el silvido de los críticos siento desde ya que resuena dentro de mi mismo el aplauso de mi conciencia satisfecha—Esto me basta.

Pido á Vd. señor Vice-presidente, quiera disculparme estas digresiones y poner esta nota en conocimiento de la Comision Directiva, para que ella resuelva á su respecto lo que juzgue mas conveniente; asegurándole á la vez que, apesar de las densas sombras que la espatriacion proyecta sobre mi espíritu, es mi grande preocupacion la educacion del pueblo y su difusion en toda la República, la aspiracion mas ardiente de mi alma.

Con tal motivo saluda á Vd. atentamente.

José Pedro Varela.

Al Sr. Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, Dr. Don Domingo Aramburu.

Montevideo, Junio 2 de 1870.

Sr. Presidente:

La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, ha tenido la satisfaccion de imponerse de su apreciable nota de fecha 21 del pasado mes, en la que Vd. pone á su disposicion cuatrocientos volúmenes de sus poesias que, bajo el epígrafe de «Ecos perdidos» diera á la prensa en los Estados Unidos, y cuya colocacion podrá servir para aumentar los intereses sociales.

La Comision, apreciando altamente la importancia de la donacion, me ha encargado participe á Vd. la espresion de su gratitud, al mismo tiempo que su respeto por el delicado motivo que le ha impedido antes de ahora realizar su generoso pensamiento.

En su ofrenda humilde, segun la espresion de Vd., la Comision mide la grandeza de esa idea santa que desde Setiembre de 1868 viene iluminando el surco de su vida con los reflejos purísimos de un verdadero apostolado por la educacion del pueblo.

Al entregar Vd. para el servicio de la juventud de su patria las bellas rimas que inspiraron los sentimientos de la patria, de la justicia ó de la naturaleza, echa Vd. en los anales de su existencia un timbre de merecida gloria, y ante la nobleza de la intencion, no vale menos su esfuerzo que el de aquellos ilustres americanos que dieron para idéntico objeto fortunas inmensas.

Cualquiera que sea el fruto que la Sociedad de Amigos recoja de sus poesias, bien bello es el ejemplo que Vd. ofrece á los hombres de su patria: su voz, sus esperanzas y sus afanes servirán de poderosos estímulos para acciones semejantes á la suya, y entonces la obra de educacion que Vd. y nosotros acariciamos, llegará á su coronamiento con el trabajo y la munificencia de todos.

Reiteramos á Vd. las consideraciones de nuestro particular aprecio.

Domingo Aramburu, Presidente interino.
Eliseo F. Outes, secretario.

Sr. Presidente de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, D. José P. Varela.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DEL 3 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Gomensoro.

Abierta la sesion con la concurrencia de los SS. Senadores, Reiles, Silva, Castro, Piñeiro, Ramirez, Carve, Rodriguez y Vidal, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

El P. Ejecutivo eleva á la H. A. General el espediente iniciado por la empresa del Tranvay á la Union sobre exoneracion de derecho de Contribucion Directa.

La Cámara de RR. remite un proyecto de Decreto ordenando la liquidacion y pago de los haberes devengados por el Teniente Coronel D. Miguel M. Navajas—A la Comision Militar.

La misma Cámara pasa un proyecto de Decreto aprobando la medida adoptada por el P. E. referente á los depósitos judiciales existentes en el Banco Montevideano—A la Comision de Hacienda.

La dicha Cámara adjunta una minuta de comunicacion relativa al reclamo hecho por varios comerciantes sobre pago de la Contribucion Directa—A la misma Comision.

La predicha Cámara, remite una Minuta de Decreto disponiendo que la Sra. viuda del General Palleja ocurra al P. E. para que justificadas las causas que se esponen, mande liquidar los haberes que se solicitan.—A la de Milicia.

La Comision de Lejislacion se espide en los Decretos de la H. Cámara de RR. referentes á D. Pedro Lacaze y Estrázulas, y creacion de un pueblo entre los dos arroyos Solís—Repártase.

D. Juan M. Areta en representacion del tutor de los menores del finado sarjento 1º D. Juan M. Viauton, pide se mande liquidar los haberes devengados por el mismo—A la Comision de Milicia.

El Senador D. Javier Laviña, solicita una licencia temporal, por asuntos que le son indispensables—A la de Peticiones.

La Comision de Legislacion informa en la solicitud de D. Adolfo Vaillant sobre concesion de un privilegio para el establecimiento de un ferro-carril á vapor de la capital á Rocha—Repártase.

La de Milicia nuevamente dictamina en el proyecto de ley, creando un ejército permanente—Repártase.

La de Peticiones produce su informe en la solicitud de la viuda del Senador D. Isidoro Rodriguez—Repártase.

La Cámara de Representantes comunica que ha nombrado para integrar la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, al Sr. Representante D. Donaldo Mac-Eachen, en reemplazo de D. Daniel Zorrilla—Archívese.

D. Juan Mac-Coll, despues de tratar de desvanecer ciertas dudas que dice han llegado á su conocimiento de haberse en el H. Senado suscitado respecto al decreto que adjudica una área de terreno submarino para el establecimiento de un gran carenero, pide se reconsidere dicho decreto con la brevedad posible—A la Comision de Legislacion.

La Comision de Lejislacion, se espide en los asuntos de don Camilo Carrasco y don Alberto Flangini—Repártase.

La de Hacienda informa en el asunto de don Pedro Vensases—Repártase.

Se entra á la órden del dia.

El Sr. Carve hace mocion para que los dos asuntos que forman la órden del dia sean considerados en una sola discusion—Apoyada y votada dicha mocion, resultó afirmativa.

Se lee el proyecto del Sr. Reiles por el que autoriza al P. E. para la adjudicacion de 3 leguas cuadradas de tierras públicas, cuyo producto se destinará para la construccion del Templo de la Villa de San Pedro del Durazno.

Puesto en discusion general y particular y fundado por el Sr. Castro, resultó aprobado.

La mesa proclamó su sancion.

En seguida fué sancionado el proyecto de la Cámara de Representantes, que autoriza al P. E. para que arregle con don Desiderio Cuevas el pago de mil pesos que se le adeudan, resultante de la construccion del puente del paso de Falcon arroyo de las Brujas.

Se levantó la sesion etc.

INTERIOR

Instituto de I. Pública

En la ciudad de Montevideo á los 22 dias del mes de Abril de 1870, reunidos en el salon Universitario los Sres. miembros del Instituto Dr. D. Plácido Ellauri, Vice-Presidente 1.º, Dr. D. José M. Castellanos, Dr. D. Mariano Ferreira, D. Blas Vidal, Dr. D. Adolfo Pedralbes y D. Pedro Giralt, faltando sin licencia ni aviso los Sres. Dres. Herrera y Obes, Rücker, Bustamante, Rodriguez, Pedralbes, Garcia Lagos, Regúnaga, Martinez, De-Maria, Arsene Isabelle y D. José de Mula, quedó abierta la sesion y fué leida y aprobada el acta de la anterior sin observacion alguna.

En seguida se tomaron en consideracion los siguientes asuntos:

El Superior Gobierno, aprueba el nombramiento de D. Gustavo Kuyaba para el empleo de Ayudante de las clases anexas al Instituto—Archívese.

D. Cayetano Ribas, Director de las clases de enseñanza anexas al Instituto, comunica el movimiento de dicho establecimiento desde el 15 de Febrero hasta el 30 de Marzo, el estado de útiles recibidos y la lista de alumnos que merecen mencion honorífica—Archívese.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, solicita le sean donados para el servicio de las escuelas de la misma, cien ejemplares del tratado del sistema métrico-decimal por Vega y Ricaldoni.—Se acordó acceder á lo solicitado y remitir con oficio el referido número de ejemplares.

Las Juntas de los Departamentos de Paysandú y el Salto, remiten los estados trimestrales de las escuelas á su cargo—Archívese.

La Comision nombrada para examinar las cuentas presentadas por el Secretario, de los fondos con que corre pertenecientes á la oficina de su cargo, aconseja que se aprueben y se haga constar el saldo existente en caja de 19.94 cts. Se entabló discusion con motivo de haber manifestado el Dr. Ferreira, que en su opinion, debian someterse dichas cuentas á la Contaduría General, resolviéndose aprobarlas sin perjuicio de tratarse el punto oportunamente con mayor número de miembros presentes, en virtud de su importancia y de que anteriormente no habia intervenido la Contaduría General.

El Secretario dió cuenta de haber recibido exámen de preceptor con aprobacion unánime, y presidiendo la mesa el Dr. D. José M. Castellanos, los Sres. Don Manuel Narvaez y D. José Moragues y las Sras. D.ª Agacia Roch de Cardona y D.ª Flora Doremus Carron—Archívese.

(Firmado)—*P. Ellauri*—Vice-Presidente.
(Firmado)—*D. De-Maria*—Secretario.

Pio IX y la Academia de Literatura de Santa Fé.

Hé aquí la carta del inteligente jóven D. Ricardo Isasa, relativa á la entrega de un album al Santo Padre:

«Al fin me cabe la dicha de poder manifestaros como nuestro cometido se ha llevado á cabo, habiendo sido presentado al Santo Padre por el P. General de la Compañía, el Album de la academia.

«En la visita que con nuestro prelado hicimos al Santo Padre pocos dias despues de haberle sido presentado el homenaje de la Academia, tuve yo el atrevimiento, aunque alentado por las palabras del P. Gil y la situacion de mi dignísimo Prelado, tuve el atrevimiento de dirijirle al Papa estas palabras: que habíamos sido portadores de un album de la Academia de Santa-Fé que se le habria quizá ya ofrecido, pero que junto con el album la Academia le ofrecia su corazon.

Y él con gusto repetia Sancta Fides, Sancta Fides.

«Pero hoy nuestro júbilo y contento ha llegado á su colmo, cuando inesperadamente hemos leido un rescripto del Santo Padre con su propia firma, por el cual manifiesta á la Academia de Santa Fé y á los P. P. que la dirigen y fomentan, su complacencia y gratitud por tan señalada muestra de religiosidad y adhesion á la Santa Sede.

«Mas bien pagados no podian ser, Sres. Académicos, nuestros trabajos. Yo no tengo palabras para manifestar la alegría y trasporte de júbilo de que me hallo poseido. Jamás lo soñé, jamás pensé dignacion tal del Santo Padre: fué para mí inesperada como sin duda lo será para vosotros. Es una gloria para la Academia, es una altísima honra para el Colegio, es una gloria y una honra á un tiempo para la dichosa Santa Fé que tal Academia y tal Colegio en su seno abriga. Salve pues, Santa Fé, que así tu nombre con gloria resuena en Roma. Sino creyese yo ofender el entusiasmo de la Academia que cosas mayores decidirá desde luego, le propondria no solo que le erijan un monumento en nuestra Sala de Sesiones, sino que saquen mil copias y que mil veces la lean y que sea esta dignacion amorosa del Santo Padre, un fuerte vínculo y un motivo mas para unir la religiosidad y la piedad á las letras y para que la Academia, al paso que sabia, brille con los resplandores de la virtud y se haga cada dia mas y mas grande.»

A los amados hijos, Socios de la Academia de Literatura de Santa Fé en la República Argentina.

PIO PAPA IX.

Amados hijos: Salud y Bendicion Apostólica.

Con mucha oportunidad por cierto, amados hijos, habeis querido celebrar «las glorias del Vaticano», cuando este iba á verse rodeado de tal esplendor, que en vano se buscaria cosa mas fuljente sobre la tierra, puesto que todo lo que se halla en el orbe de mas ilustre por su integridad, esperiencia y doctrina; todo lo mas santo por su carácter de divina autoridad debia concurrir allí y bajo la inspiracion y direccion del Espíritu Santo, disipar las tinieblas de los errores, arrancar de raiz los gérmenes de los males presentes, derramar nueva luz sobre las verdades de la tradicion, y enaltecer con una nueva victoria á la Iglesia ennoblecida ya por los perpetuos y nunca interrumpidos triunfos sobre sus enemigos. Y hélos aquí porque éNos fueron sumamente gratas las producciones de esa Reunion Literaria, que al paso que son una prenda indudable de vuestra religiosidad y de vuestra Fé, parecen ser los mas felices augurios en favor del Concilio Ecuménico, abierto poco despues.

Por lo tanto os felicitamos de que estando bajo la direccion de los P. P. de la Compañía de Jesus, os hayais tan profundamente penetrados del espíritu de adhesion y amor á la Iglesia y á esta Santa Sede, de que tan poseido se halla su Santísimo Instituto; y este espíritu, que es el principal distintivo de un católico, animados del cual fácilmente evitareis las acechanzas del error, os exhortamos á que lo conserveis y fomenteis con ardor, y os empeñeis en fortalecerlo, ya con la práctica de la piedad y de todas las virtudes, ya tambien con el esmerado cultivo de una sólida ciencia.

Agradecidos pues á vuestros obsequios y á vuestra ofrenda, os damos la bendicion apostólica, como prenda del favor de lo Alto, y en testimonio de nuestra paternal benevolencia.

Dada en Roma en San Pedro el dia de Enero de 1870. De nuestro Pontificado el año 24.

PIO PAPA IX.

EXTERIOR

Francia

PROCLAMA DEL EMPERADOR

Franceses:

«La Constitucion de 1852, redactada en virtud de los poderes que me habiais dado, y ratificada por los 8 millones de sufragios que restablecieron el Imperio, ha procurado á la Francia diez y ocho años de calma y prosperidad, que no han carecido de gloria: ella ha asegurado el órden, dejando abiertas las vias á todas las mejoras. Así que, cuanto mas se ha afirmado la seguridad, tanto mas grande ha sido la participacion de la libertad.

«Pero cambios sucesivos han alterado las bases plebiscitarias, que no podian ser modificadas sin un llamamiento á la nacion. Es pues indispensable, que el nuevo pacto constitucional sea aprobado por el pueblo, como lo fueron las Constituciones de la República y del Imperio. En estas dos épocas se creia, como lo creo yo hoy, que todo lo que se hace sin vosotros, es ilejítimo.

«La Constitucion de la Francia imperial y democrática, reducida á un corto número de disposiciones fundamentales que no pueden ser cambiadas sin vuestro asentimiento, tendrá la ventaja de hacer definitivos los progresos realizados y de poner los principios de gobierno al abrigo de las fluctuaciones políticas. El tiempo perdido, con harta frecuencia, en controversias estériles y apasionadas, podrá ser empleado en adelante con mas utilidad en buscar los medios de acrecer el bienestar moral y material del mayor número.

«Me dirijo á todos vosotros los que, desde el 10 de diciembre de 1848, habeis superado todos los obstáculos para ponerme á vuestra cabeza, á vosotros quienes, de veinte y dos años á esta parte, me habeis siempre engrandecido por vuestros sufragios, sostenido por vuestro concurso, recompensado por vuestra afeccion. Dadme una nueva prueba de vuestra confianza. Depositando en las urnas un voto afirmativo, conjurareis las amenazas de la revolucion, sentareis sobre una base sólida el órden y la libertad, y hareis mas fácil en el porvenir la trasmision de la corona á mi hijo.

«Fuisteis casi unánimes, diez y ocho años ha, para conferirme los poderes mas estensos; sed tan numerosos hoy para adheriros á la trasformacion del régimen imperial. Una grande nacion no puede efectuar todo su desarrollo sin apoyarse en instituciones que garanticen á la vez la estabilidad y el progreso.

«A la peticion que os dirijo de ratificar las reformas liberales realizadas en los últimos diez años, contestad Sí. En cuanto á mí, fiel á mi orígen, me penetraré de vuestro pensamiento, me fortaleceré con vuestra voluntad, y, confiando en la Providencia, no cesaré un momento de trabajar para la prosperidad y el esplendor de la Francia.

Napoleon.

Palacio de Tullerías, 23 de abril de 1870.

CIRCULAR DE LOS MINISTROS.

á los funcionarios del Imperio

Señores:

El Emperador ha dirijido á la nacion un llamamiento solemne. En 1852, le pidió la fuerza necesaria para asegurar el órden: una vez el órden asegurado, le pide en 1870 la fuerza necesaria para asegurar la libertad.

Confiando en el derecho que le han dado ocho millones de sufragios, no pone el Imperio en discusion, sino que solo somete al voto su transformacion liberal.

Votar SI, es votar por la libertad.

El partido revolucionario califica de atentado contra la soberanía nacional el homenaje que el emperador rinde á la Soberanía nacional, consultando al pueblo, y aconseja que se vote NO.

Los verdaderos amigos de la libertad, en despecho de leves disentimientos de detalle, marcharán con nosotros. ¿Es que pueden ellos ignorar que abstenerse, ó votar NO, seria dar fuerza á los que no combaten la transformacion del Imperio sino para destruir con él la organizacion política y social á la cual la Francia debe su esplendor!

En nombre de la paz y de la libertad, en nombre del Emperador, os pedimos á todos vosotros, nuestros fieles colaboradores, que unais vuestros esfuerzos á los nuestros.

FOLLETIN 46

LA RESURRECCION
DE
ROCAMBOLE
por
PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

ANTONIA

Agenor se escapó de los brazos de Milon, se precipitó sobre el atand cubriéndole con su cuerpo, y esclamó con acento ahogado por los sollozos:

—¡Antonia! .... querida Antonia! tú que eras ya mi esposa á los ojos de Dios......

Y lloraba á lágrima viva y se retorcia las manos; de pronto, alzando la cabeza:

—¡Oh! matadme, caballero! matadme por favor! decia á Rocambole.

Mas Rocambole hizo una señal á Milon, pálido como un fantasma y á cuyas descompuestas facciones la ahumada mecha enviaba sus lívidos reflejos.

Y Milon arrancó á Agenor de encima del atand.

Entonces á una nueva señal del maestro, Rigolo se acachó, abrió la tapa del atand que no se adaptaba sino ligeramente, y Agenor, [illegible] trabajo, lanzó un nuevo y supremo grito...

Aquel era, en efecto, el atand de Antonia.

La jóven yacia con las manos cruzadas sobre el pecho, vestida con el horrible traje de San Lázaro.

—¡Parece que está durmiendo! esclamó Agenor lanzándose otra vez sobre el atand y acercando sus labios á la helada frente de la muerta.

Luego se le oyó decir entre sollozos:

—¡Antonia!...amada mia!....No, no es posible que Dios te haya llamado á su seno....Antonia vida mia... ¿no me oyes?...no saldrás de ese sueño letárjico que te oprime!...

Y la cubria de piadosos besos; luego se levantaba, miraba á los tres testigos de su desesperacion, sombrios y mudos los tres, y luego volvia á arrodillarse y llevaba sus labios calenturientos á aquel rostro frio como el mármol, repitiendo:

—¡Antonia!.... Antonia!.... No, es imposible que Dios lo haya permitido!.... No, Antonia, ¡tú no estás muerta!....

Rocambole lo cogió entonces del brazo y le obligó á levantarse; luego, [illegible] cual temblaban todos, y todos se estremecian, esa mirada tranquila y terrible á la vez que justificaba perfectamente su predominio:

—¡Y si en efecto no estuviese muerta! le dijo.

LXXXIV.

Agenor lanzó un grito.

Despues quedó como petrificado, sin voz, sin alientos, mirando á Rocambole como un idiota.

Milon tambien habia lanzado un grito, pero un grito de consuelo.

Porque el Coloso, no obstante que veia á la jóven tendida en su atand, no pudo creer enteramente que el maestro, el que todo lo podia, la hubiera dejado morir.

—Sí, repitió Rocambole sino estuviese muerta ¿qué haríais?

—¡Oh! mi razon se ofusca!.... balbuceó Agenor, temblando de nuevo.

—Si ese sueño, que tiene apariencias de muerte, continuó Rocambole, no fuera mas que un sueño letárgico, yo os pregunto: ¿qué haríais?

—¡Oh! respondió Agenor con trémulo acento, ¡y me lo preguntais!.... Si Antonia no hubiese muerto..... seria, pues, mi mujer!....

—¿Y su fortuna?

—Fuerza seria que se le restituyese!.... contestó.

—Y su madre asesinada....¿la vengareis?

Un nuevo grito se escapó de su pecho y un nombre pasó por sus labios como si los quemase.

—¡Mi padre!....

—Antonia perdonaria quizá á vuestro padre...

Estas palabras causaron á Agenor una emocion eléctrica que recorrió todo su cuerpo.

—¡Oh! dijo, yo mataré á mi tio.

—No, contestó Rocambole, no sereis vos el que le castigue.

—¡Pues quién? preguntó el jóven estremeciéndose.

—Yo, dijo Rocambole, con su tranquilidad terrible.

—¡Pero Antonia está muerta!...gimió Agenor arrodillándose otra vez ante el atand y prorumpiendo en sollozos.

—Sí, contestó Rocambole, la jóven A..... como dicen los periódicos, la prisionera de San Lázaro, que tenia por madre á la Marlotte, ha muerto, y los libros mortuorios de la cárcel dan fé de ello; pero Antonia Miller, vuestra prima, vuestra esposa....?

Y se detuvo.

Agenor juntó las manos

—¡Acabad!.... acabad!.... le suplicó.

—Esa, prosiguió Rocambole, puede salir de su atand, puede volver á abrir sus ojos, puede vivir y depositar su mano en la vuestra si yo quiero.

Milon sentia las angustias de la muerte y se oian las palpitaciones del corazon de Rigolo.

—¡Si vos quereis! esclamó Agenor.

—¡Si yo quiero! repitió Rocambole.

—¡Oh! bien sabia yo, murmuró Milon, que el maestro se burlaba de la muerte, y que esta le obedeceria!

—¿Y por qué no habiais de querer? preguntó trémulo Agenor.

—No querré si me resistís.....

—¡Yo!

—Si no me jurais por vuestro honor, aquí mismo, delante de ese cuerpo inanimado, obedecerme ciegamente en cuanto quiera y en cuanto haga.....

—¡Os obedeceré.....seré vuestro esclavo...os lo juro!... respondió Agenor con voz jadeante... mas devolvedme á Antonia.

Y tenia los ojos clavados en la pobre niña inmóvil, y no osaba ya inclinarse sobre el atand.

—¡Oh! aquí no, dijo Rocambole.... No se despierta á los vivos entre los muertos!

Entonces se inclinó á su vez sobre el atand, cojió á la muerta en brazos y la levantó.

En seguida la entregó silenciosamente á Milon.

Milon prorumpió entonces en ese alegre rujido de la leona cuando lleva á su cachorro para sustraerle de todo peligro....

La estrechó contra su corazon riendo, y llorando, y se lanzó presuroso fuera de la cripta.

Rocambole y Rigolo le seguian, sosteniendo á Agenor.

Cuando salieron de la cripta provisional, Rigolo apagó su antorcha, y emprendieron de nuevo su viaje á traves de las tinieblas y sobre el suelo escurridizo del cementerio.

—¡O! hija de mi querida ama! decia el buen Milon, corriendo y estrechando contra su pecho el cuerpo de su adorada Antonia; tú, á quien amo como si fueras mi hija...¿con que volverás á abrir los ojos!...¿con que vas á volver á la vida!...¡porque el maestro lo ha dicho y el maestro no miente nunca!...

Y Milon corria llevando su fardo como un avaro su tesoro, y [illegible] tes que Rocambole y los otros.

La puerta de la casa habia quedado abierta, y un rayo de luz, que salia de la habitacion de Rigolo y de Marcelina, guiaba ahora á Milon.

Entró como una bomba, como un vendabal, llorando y riendo á mas y mejor.

Colocó sobre la cama de Marcelina á la jóven siempre inmóvil y fria, en presencia de Vanda y de Marton.

—Ya veis como está muerta, dijo entonces la bella Marton que no cesaba de llorar.

—No, contestó Vanda; así como ha salido de su tumba, va á salir de ese sueño letárgico que la oprime.

Rocambole entró seguido de Agenor y de Rigolo.

El maestro se acercó á la cama, contempló en silencio un minuto á la pobre niña, que en efecto parecia dormir, y se estremeció profundamente.

—¡Qué hermosa es! dijo.

Era la primera vez que Rocambole veia á Antonia, é, sin embargo, sábense ya los esfuerzos que habia hecho para salvarla.

Agenor estaba arrodillado junto á la cama y tenia entre sus manos la mano helada de Antonia.

—Escuchadme, dijo entonces Rocambole. Me hubiera sido posible hacer que Antonia saliese viva de San Lázaro; mas no he querido: es preciso que no se sospeche jamas que la que ha de ser un dia vuestra esposa ha estado en contacto con mujeres perdidas; no conviene tampoco que ese miserable de quien renegais como tio vuestro, que ese infame vizconde Karle, á quien sin deshonrar el nombre que lleva, porque ese nombre es el vuestro, reservo un castigo terrible, salga de la seguridad en que le deja el fallecimiento de la mujer encerrada en San Lázaro; ¿comprendeis?

—Sí, dijo Agenor; ¡pero ella sigue ahí!.... fria.... inanimada.... muerta quizás....

—Voy á devolverla la vida, contestó Rocambole.

Entonces reinó un silencio, durante el cual se hubieran oido los latidos de todos los corazones.

La bella Marton cesó de llorar, y sus ojos destellaban ahora la mas viva esperanza.

Rocambole miró otra vez á Agenor.

—Escuchadme bien, dijo. Yo no soy ni médico, ni sábio, ni charlatan, ni hechicero.

El estado en que se encuentra esta jóven, es un estado de catalepsia completa.

Yo tuve en cierto tiempo relaciones con un médico negro que habia hecho un profundo estudio de los venenos, y de él adquirí una sustancia que produce la catalepsia de que os he hablado y cuyo ejemplo estais viendo.

Esta sustancia se llama *curaso*.

Es el veneno en que los indios impregnan sus flechas.

Sus efectos son fulminantes: hace pasar al hombre mas robusto á un estado de parálisis que semeja de tal modo la muerte, que todo el mundo creeria que la persona que lo tomó ha fallecido realmente.

—¿Qué mas? que mas? preguntó Agenor lleno de angustia.

—Antonia, añadió con calma Rocambole, ha tomado una píldora de curaso del tamaño de una cabeza de alfiler, y al punto el corazon cesó de latir, la sangre de circular, y su cuerpo se quedó frio como sigue aun....

—¡Maestro! maestro! murmuró Milon, devolvedle pronto la vida, porque si no, ¿no lo veis? M. Agenor y yo nos sentimos morir....

—Espera todavía.....

Y Rocambole continuó.

—Es menester un tiempo bastante largo para que el curaso, que en diez segundos ha producido la muerte aparente, produzca la muerte real; y en este intérvalo basta emplear otro veneno para neutralizarlo completamente.

Al mismo tiempo, Rocambole sacó de su bolsillo un frasquito de media pulgada de largo, cuidadosamente cerrado, y con el frasquito una lanceta.

El frasquito contenia un líquido blanquecino.

Luego dijo..

—Voy á mojar la lanceta en este líquido, despues picaré el brazo de esta jóven, é inmediatamente se el cuerpo inanimado se estremecerá, palpitará el corazon y la sangre emprenderá de nuevo su eterno viaje del corazon á las extremidades y de las extremidades al corazon. Mas tarde, antes de una hora, Antonia abrirá los ojos...

—¡Hacedlo pronto, maestro, esclamó Milon con ansiedad.

Y como la cama estaba separada de la pared, Vanda y la bella Marton, que no respiraban, siquiera, ocuparon aquel espacio para ver mejor el milagro de la resurreccion.

Rocambole se inclinó sobre la jóven, alzó la ancha manga del vestido carcelario y puso al descubierto un brazo blanco como el alabastro, con hermosas venas azules.

Luego destapando rápidamente el frasco, mojó en él su lanceta y acercó el pequeño instrumento á una de aquellas hermosas venas en las que la sangre parecia coagulada.

En aquel instante, Milon el coloso fué acometido de tal debilidad, que tuvo á su vez que apoyarse en Agenor.

Agenor vivia un siglo en cada segundo.

El acero mordió la carne, la lanceta picó la vena.

Entonces Rocambole se echó á tras y aguardó.

Pero la muerta no se movió, y Rocambole al cabo de un minuto, que fué una eternidad, palideció derrepente tornándose lívido.

—¡Maestro! maestro!....esclamó Milon, ya veis como no se mueve.

Rocambole esperimentó aquel terrible temblor de narices que revelaba de ordinario sus mas violentas emociones....

—¡Ah! ¡está muerta! prorumpió Agenor con una esplosion de dolor..

—¡Dios mio! murmuró Rocambole estremeciéndose, ¿habré tardado mas de lo que debia?

Y estendió con el cabello erizado, fijando una mirada de desesperacion en Antonia, dormida con el sueño supremo....

LXXXV.

La eternidad pasó en los tres minutos que siguieron.

Rigolo sostenia á Agenor en sus brazos.

Milon habia caido de rodillas; un mar de lágrimas, por corto tiempo suspendidas, brotaban ahora de los ojos de Marton, que repetia con lastimera voz.

—¡Muerta! muerta!....

Vanda miraba al maestro, y por primera vez dudaba de él.

Rocambole sentia estremecerse todo su cuerpo y sus narices dilatadas aspiraban el aire con fuerza.

—¡Muerta! y bien muerta! repetia Milon con el rostro bañado en lágrimas que corrian lentamente, una á una.

—¡Oh, amada mia!.... gritó Agenor que, acometido de un acceso de dolorosa demencia, se desprendió de las manos de Rigolo y quiso precipitarse sobre el cuerpo de Antonia.

Mas Rocambole lo rechazó.

Despues, mojando nuevamente su lanceta en el frasco, levantó la manga del brazo derecho, como antes la del izquierdo y picó otra vena.

Renació un momento la esperanza....

Milon se enderezó lentamente: Agenor juntó las manos; Marton suspendió sus lágrimas y sus gemidos.

En cuanto á Vanda miró al maestro.

En su rostro era donde habia que vér desde entonces, si Antonia estaba realmente muerta.

Un minuto trascurrió todavía.

Antonia conservaba la rigidez y la impasibilidad de la muerte.

Rocambole se volvió hácia Agenor, tomó las pistolas que llevaba en su cintura y se las alargó:

—Caballero, le dijo, os pido dos minutos mas. Si dentro de dos minutos no ha verificado ningun movimiento el cuerpo de vuestra prometida, es que está verdaderamente muerta. Entonces, caballero, os lo suplico por favor, antes de mataros, matadme.

Agenor cogió las pistolas sin contestar, y Milon, el esclavo fanático del maestro, Milon no se las quitó.

Rocambole sacó su reloj, un cronómetro que marcaba los segundos.

Luego descubrió el pecho de la muerta, y con la vista fija en el cuadrante, que en aquel momento medía su destino, puso la mano sobre el corazon.

La manecilla marchaba y se oia el tic-tac del cronómetro; tal era el silencio que guardaban todas.

Vanda miraba siempre al maestro.

Al maestro agitado por un temblor convulsivo; al maestro cuya vida entera parecia haberse concentrado en la mirada.

Y la manecilla seguia marchando, y Antonia conservaba la inmovilidad de la muerte.

Mas cuando el último segundo iba á seguir á los [illegible] oido aplicado al corazon.

Al punto aquella cabeza se levantó y aquel rostro lívido sufrió una trasformacion completa.

—¡Vive! dijo.

Y en sus ojos resplandeció tal alegría que todos aquellos pechos oprimidos lanzaron un grito de júbilo.

—Vive, repitió Rocambole con acento de seguridad; oigo los latidos de su corazon.

Entonces hubo una escena imposible de describir.

Rocambole atrajo á Agenor y le hizo aplicar su oido al pecho de Antonia.

Y Agenor esclamó:

—¡Yo tambien oigo latir el corazon!

En seguida se acercó Vanda, luego Milon..... y la bella Marton se arrodilló murmurando:

—¡Dios mio! y sin embargo hemos dudado de tu bondad.

El corazon de Antonia palpitaba claramente, á la vez que cierto calor subia desde las profundidades del cuerpo hasta la superficie y reemplazaba á aquel frio glacial que habia hecho creer en la muerte.

—¡Oh! amada mia! esclamó Agenor precipitándose de nuevo hácia Antonia y queriendo tomarla en brazos.

Pero Rocambole lo detuvo otra vez.

—¡Atras todos! dijo.

Y como se alejaban del lecho con sobresalto, tranquilizó á todo el mundo diciendo:

—Vive y respondo de ella...Pero no creais que la catalepsia cesa inmediatamente. El curaso ha obrado con tanta rapidez en esta organizacion delicada, que unas horas despues hubiera sido demasiado tarde, y los efectos del contraveneno se verificarán con mucha lentitud.

—¿Mas cuando abrirá los ojos? preguntó Agenor con voz ahogada.

—Dentro de una hora.

Los labios de Antonia se abrieron entonces ligeramente.

Rocambole se inclinó y pudo percibir un soplo tan tenue que se hubiera tomado por un último suspiro.

—¡Calor! calor! dijo.

Y echó sobre ella un abrigo forrado de pieles, que habia puesto al entrar en una silla.

Confióse la jóven á los cuidados de las tres mujeres, y Rocambole hizo seña á sus compañeros de que le siguiesen á la calle.

—Van á desnudarla, le dijo. Necesita el calor de la cama.

Reunidos á la parte afuera de la puerta, Rocambole murmuró:

—¡Ha habido un momento en que creia que iba á morirme!....

—¡Maestro! maestro! decia Milon llorando á lágrima viva, sois grande como el mundo....

—¡Pero quién sois vos que os burlais de la muerte! esclamó Agenor estrechando sus manos.

—Un hombre que se arrepiente del mal que ha hecho en otro tiempo, contestó sencillamente Rocambole.

En aquel momento oyéronse pasos en el estremo de la calle, y una forma humana dibujó su oscuro perfil á traves de la lluviosa noche.

Un hombre marchaba con precipitacion, y cuando llegó cerca de la casa, al ver gente en la puerta se detuvo.

—¡Timoleon! gritó Rocambole.

El hombre siguió andando y se acercó.

—¡Timoleon! esclamó Agenor, ¡el instrumento de mi miserable tio!...

—Un instrumento que yo he roto, interrumpió Rocambole.

—Maestro, dijo Timoleon con voz anhelante, he cumplido mis promesas; ¿vais á realizar las vuestras?

—Sí, contestó Rocambole.

—¡Mi hija! ¿dónde está mi hija!... preguntó con angustia Timoleon.

—Acude á las seis de la mañana al ferro-carril del Norte. En la estacion hallarás á Juan el carnicero.

—¿Y él me dirá dónde está?

—La tendrá en sus brazos y te entregará un billete para Lóndres, porque vas á salir.....

Es al ciudadano á quien nos dirigimos, no os trasmitimos una órden, sino que os damos un consejo patriótico: se trata de asegurar á nuestro pais un tranquilo porvenir, para que en el trono como en la estancia mas humilde, el hijo suceda en paz á su padre.

Recibid, señores, etc.

Volcanes y terremotos.

De una interesante revista científica y literaria de Italia, que publican *Las Novedades*, de Madrid, tomamos la siguiente teoría de los volcanes, que será leida con interés:

«Durante tres dias se han hecho sentir fuertes temblores de tierra en Montelice, junto á Verona. Dichos temblores eran precedidos de detonaciones semejantes á la descarga de una gran pieza de artillería.

Se ha dirigido una peticion al ministro del Interior para que el profesor Palmieri, que estudia en Nápoles todos los fenómenos del Vesubio, manifieste si hay algun peligro.

El ingeniero Pietri se espresa así acerca del movimiento interior del globo:

«Ocurre que las olas de fuego líquido, naciendo del centro de la tierra y dirigiéndose hácia la circunferencia, llegan á penetrar en los grandes tubos descargadores de los volcanes, motivando las erupciones: si al herir la bóveda de la capa terrestre, esta tiene un espesor regular, se experimenta un temblor de tierra; si la bóveda sólida es muy fuerte, las olas de fuego refluyen impotentes al centro.»

Por mi parte desde que he visto de cerca una erupcion volcánica, se apartan mis convicciones de las del ingeniero citado. Me refiero á la del Vesubio en 1855, que por lo mismo que no era de las mas imponentes, permitia que se la estudiase junto al mismo cráter.

No puede imaginarse las tempestades que salen de un volcan con intermitencias de cinco segundos. ¿De dónde procede aquel viento tan irresistible que hace arrojar al volcan sus piedras inflamadas? Lo que desde el muelle de Nápoles parece al vulgo un salto de chispas, se compone de piedras y pedazos de roca de regular tamaño.

La esplicacion de este huracan continuo salido de las entrañas de la tierra, hubiera sido menos fácil en los siglos anteriores que hoy, en que es conocido el mecanismo de las máquinas de vapor. Así como hay en la tierra cavernas y abismos de gran profundidad, así tambien los hay en el fondo del mar que penetran hasta la region de las lavas movedizas.

Cuando por efecto de esfuerzos subterráneos el mar se pone en comunicacion con el fuego central, el mas débil cederá forzosamente al mas fuerte.

Figurémonos un globo de cobre de un metro de diámetro lleno de fuego, supongámosnos en algunos de sus puntos esteriores una hoja de carton encolada. El carton dará una idea de lo que son los mares con relacion al volúmen del globo terrestre.

Si los dos elementos, fuego y agua, se ponen en comunicacion por un abismo improvisado, el fuego no será apagado, pero el agua se convertirá en vapor. Esta poderosa fuerza improvisada impulsará la ardiente lava, y si encuentra la boca de un volcan subirá la lava desbordada y con ella el vapor, que se convertirá en tempestad. Si no hay orificio volcánico, resultará un terremoto. Algunas veces esta fuerza interior rompe la capa terrestre y lo destruye todo, como el terremoto de Lisboa en 1755, y el que últimamente ha perjudicado tanto á San Mauro, una de las islas Jónicas.

Una prueba de ser el agua lo que produce los volcanes es que en ambos mundos solo se encuentran en las cercanías del mar y en las islas. En el centro del Asia y en el de África no se encuentra ninguno. En América bordan las cordilleras y todas las orillas del mar Pacífico.

Estos esfuerzos subterráneos producen muy varios resultados, como los volcanes que se improvisan y siguen ardiendo, que son los nueve de Kamschatka. Tambien acontece que otros volcanes, apagados desde los tiempos prehistóricos, vuelven á adquirir vida y vigor si la fuerza interna rompe el obstáculo reunido por los tiempos.

¡Qué mejor ejemplo que el Vesubio! Los bancos de lava encontrados á grandes profundidades, demuestran que aquella montaña ha ardido en las mas remotas épocas geológicas. Una fuerte coagulacion de lava y otros obstáculos habian obstruido el abismo de comunicacion. Las cavernas interiores se habian llenado de restos, cenizas y tierras. Pero llega el año 72 de la era cristiana; un violento esfuerzo de la lava, impelida por una gran masa de vapor, vuelve á abrir el antiguo orificio. El huracan interior arrastra cenizas, tierras y cascotes, y cubre con ellos cuatro ó cinco leguas del pais en que se encontraba la infortunada Pompeya.»

España.

Leemos en *La Época*:

Correspondencia diplomática con los Estados Unidos.

Llegamos en nuestro análisis de la correspondencia sobre los asuntos de Cuba, presentada al Congreso de los Estados Unidos, en período álgido de la crisis internacional, agravada por el estado que presentaba entonces la guerra en nuestra Antilla, y por la presion que el sentimiento público ejercia cerca del gobierno de Washington en favor de una activa intervencion.

Los despachos de los Estados Unidos apremian á su representante en Madrid en favor de un armisticio que impida las atrocidades de la lucha, y el general Sickles apremia á su vez al Gabinete español. En largos é interesantes despachos, este dá cuenta á su gobierno de las entrevistas que ha tenido con el presidente del Consejo y de las diferencias entre el General Prim y el Sr. Silvela. Mientras el ministro de Estado se parapetaba tras la Constitucion para aplazar toda negociacion, el general declaraba que él por su parte diria á los cubanos: «Id con Dios si quereis separaros de la madre patria; devolvednos los tesoros que nos habeis costado...

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EL TROVADOR

[illegible]

ALCÁZAR LÍRICO

ORPHÉE AUX ENFERS

LE 66

PLAZA DE TOROS

SOLIS Y JOSÉ MARCELO

REMATES

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

La Zarzaparrilla de Ayer

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE MAYO DE 1870

Activo — Pasivo [illegible]

Al pueblo Montevideano

Se compra, y se vende muebles, ó se cambian nuevos por usados. Se compra cualquier amueblado completo, de casa que su dueño quiera ausentarse del pais. En la calle 25 de Mayo núm. 121 darán razon. ja. 5-1 m.

A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Progreso Oriental

[illegible]

MOLINO AMERICANO

[illegible]

La Comision.

La administracion del Gas

Previene al público que desde el 1º de Junio próximo en adelante quedará trasladada la oficina central de la calle de Colon núm. 132 á la de los Treinta y Tres núm. 75, (una casa por medio del Banco Mauá y C.ª) á donde los interesados deben ocurrir para cualquier caso de servicio.

Ruega, tambien, á los señores que tengan cuentas con la Empresa de verificar su pago con puntualidad, atenta á la naturaleza de sus operaciones, que originando estraordinaria multiplicidad de cuentas, imposibilita á los cobradores el ocurrir repetidas veces por su cobro.

Montevideo, Mayo 6 de 1870.

m.7-1mes.3ªpág. El Gerente, *S. J. de Paula.*

EL BANCO COMERCIAL

Avisa al público que emite billetes á la vista y al portador, convertibles en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870.

Los billetes que emita el Banco por ahora serán del valor de UNO y de DOS DOBLONES...

[illegible]

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES N. 99

DESCUENTOS.

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos en cuenta, aforados al 75 p.% de su valor y que sus vencimientos no escedan de cinco meses. Abre cuentas corrientes á las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro 12 p.% anual
Idem idem moneda corriente 18 » »
Abona por los saldos en contra, por oro 8 » »
Idem idem moneda corriente 10 » »

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por tres meses se abona de interes por el oro. . . . 9 p.% anual
Por tres meses se abona en moneda corriente. . . . 10 » »
Por seis meses idem. . . . 10 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente. Se recibe dinero pagadero á la vista desde la suma de cien pesos para arriba, abonando el Banco un interés de tres centésimos diarios, por cada vale de á cien pesos, abonando el interés que hubiese devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, Mayo 13 de 1870.

m. 25-1 mes 3.ª pág. *Manuel A. Silva.* Gerente.

MUDANZA

La Agencia de los Vapores paquetes franceses de las Mensagerias Imperiales...

[illegible]

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR J. CAUVIN

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

EL REMEDIO INFALIBLE

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

AGENCIA de la Nueva Compañía Salteña

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

PATAGONIA

MAGELLAN

RIO PARAGUAY

PASAJEROS

AVISOS MARÍTIMOS

Para Génova y Nápoles

EMILIA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

TOMKINSON Y JONES

CALLOS

DENTISTAS

REMBRANDT

CRÉDITO MOBILIARIO DEL RIO DE LA PLATA

CALZADO Y ZUECOS

BANCO DE LONDRES

SACOS DE TERCIOPELO

LETRAS SOBRE ESPAÑA

HESPERIDINA

SEMILLAS

EUCALYPTUS GLOBULUS

Acacia Melanoxylon

LE BAS NUTTALL Y C.ª

JUDICIAL

BARANDILLAS

CARBON DE COCINA

LA PROVIDENCIA

GINEBRA DE HOLANDA

DECALCOMANIA

GRAN ESPECIALIDAD

[illegible]